

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

En Almería, a 12 de junio de 2020

En cumplimiento de lo establecido en las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación Cajamar para el proyecto denominado “Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”, en las que se regulan los procedimientos de contratación de servicios, obras, suministros y contratos mixtos que se realicen por cuenta de la Fundación Cajamar para el desarrollo del precitado proyecto, se redacta el presente informe justificativo sobre la insuficiencia de medios.

Proponente del contrato:

El Sr. Director de la incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova) de la Fundación Cajamar.

Denominación y breve descripción del contrato:

El objeto del contrato al que se refiere el presente documento está dirigido a realizar los trabajos necesarios para llevar a cabo el “**Diseño de la metodología y puesta en marcha del sistema de incubación y aceleración de proyectos empresariales para la incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova)**”, en el marco de la convocatoria de ayudas concedidas por la Fundación INCYDE para el desarrollo del proyecto “Incubadoras de empresas de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes” de la Comunidad Autónoma de Andalucía (**Exp. 2020/001**).

Derivado de lo anterior, los precitados trabajos estarán dirigidos a determinar el modelo base de incubación y aceleración de proyectos empresariales que permitirán identificar, apoyar y acompañar las iniciativas con mayor potencial de crecimiento para impulsar el desarrollo de proyectos empresariales especializados en las nuevas tecnologías relacionadas con el uso eficiente y sostenible del agua.

1. ANTECEDENTES:

En base al informe-propuesta de necesidad y solicitud de gasto de fecha 12 de junio de 2020, sobre el expediente 2020/001 se informa que:

2. JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Con motivo de la especialidad de los trabajos anteriormente descritos, la Fundación Cajamar considera necesario contratar -durante dos años- los servicios de carácter intelectual de una empresa especializada que, tras el estudio de las características y necesidades del proyecto anteriormente descrito -titularidad de Cajamar Innova-, facilite una metodología propia para el


mismo en la que se incluyan la totalidad de requisitos, fases y necesidades para el mejor desarrollo de dicho proyecto, de forma coordinada con las fortalezas del actual modelo de trabajo de la Fundación Cajamar.



Derivado de lo anterior, la Fundación Cajamar verá reforzada su posición, experiencia y grado de especialización, lo que permitirá a Cajamar Innova convertirse en una referencia europea en el apoyo a pymes, emprendedores y tecnólogos, así como en el desarrollo de proyectos empresariales, todos ellos especializados en las nuevas tecnologías destinadas a un uso eficiente y sostenible del agua.

3. PROPUESTA:

Se proponen contratar los servicios descritos anteriormente con proveedores externos.

Almería, a 12 de junio de 2020

Proponente del contrato

D. Juan Carlos Gázquez Garrido Director de la incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua

Aprueban la propuesta de solicitud de oferta En representación del Órgano de Contratación	
	
D. Roberto García Torrente Presidente Fundación Cajamar	D. José Manuel Morón Martín Secretario Patronato Fundación Cajamar